

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las trece horas con veinticinco minutos del día trece de septiembre del dos mil veintitrés, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas, la Comisionada Presidenta Licenciada **Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**, dio inicio a la **Sesión Pública Extraordinaria** de este órgano colegiado; acto seguido, instruyó a la **Secretaría Ejecutiva**, Licenciada **Suheidy Sánchez Lara**, para proceder a pasar la lista de asistencia, corroborándose la presencia de la Comisionada **Rosalba Ivette Robinson Terán**, el Comisionado **Luis Adrián Mendiola Padilla** y la Comisionada Presidenta **Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**.

Una vez verificada la existencia del Quórum legal, la **Comisionada Presidenta** declaró instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno e instruyó a la **Secretaría Ejecutiva**, a dar **lectura al Orden del Día**, recabar la votación en los asuntos que corresponda a efecto de elaborar el acta correspondiente de conformidad con los artículos 36 y 40 del Reglamento Interior del Instituto, informando al Pleno la aprobación por unanimidad de votos del contenido del mismo.

En continuidad con el orden del día, se trataron los puntos, del cinco al ocho, correspondientes a los recursos de revisión y las denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia siguientes:

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RR/1778/2022/AI	Comision Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Altamira, Tamaulipas	Acceso a la Información.	Se revoca el presente asunto, el agravio se considera fundado

Sentido de la Votación			
Comisionada Adriana Sobrevilla: Aprobado	Dulce Rocha	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado



Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RR/1853/2022/AI	Poder Judicial del Estado de Tamaulipas	Acceso a la Información.	Se modifica la respuesta, por lo que se solicita que entregue la información en relación a currículos y fichas de depósito.

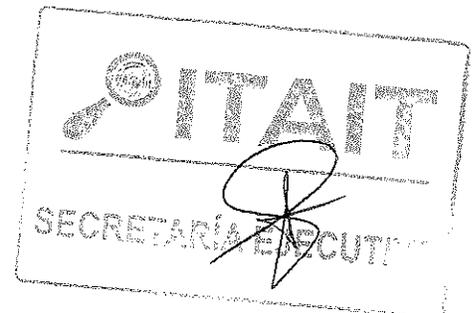
Sentido de la Votación			
Comisionada Adriana Sobrevilla: Aprobado	Dulce Rocha	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RR/1886/2022/AI	Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas	Acceso a la Información.	Se modifica la respuesta, para instruir al sujeto obligado que entregue la información correspondiente.

Sentido de la Votación			
Comisionada Adriana Sobrevilla: Aprobado	Dulce Rocha	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RR/1892/2022/AI	Ayuntamiento de Aldama, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	Se revoca el presente asunto, para instruir al sujeto obligado que entregue la información correspondiente.

Sentido de la Votación			
Comisionada Adriana Sobrevilla: Aprobado	Dulce Rocha	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado



Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RR/1928/2022/AI	Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	Se revoca el presente asunto, para instruir al sujeto obligado que entregue la información correspondiente, ya que esta es información pública. SE HACE UN APRECIBIMIENTO AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA POR CLASIFICAR INFORMACIÓN SIN CONSIDERAR LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 117 Y 187, FRACCIÓN XII, DE LA LEY DE LA MATERIA.

Sentido de la Votación			
Comisionada Adriana Sobrevilla: Aprobado	Dulce Rocha	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RR/1934/2022/AI Y acumulado RR/1941/2022/AI	Secretaría de Salud del Estado de Tamaulipas	Acceso a la Información.	Se revoca el presente asunto, ya que el Sujeto Obligado no proporciona respuesta a la solicitud de información

Sentido de la Votación			
Comisionada Adriana Sobrevilla: Aprobado	Dulce Rocha	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RR/1955/2022/AI	Secretaría de Administración	Acceso a la Información.	Se revoca el presente asunto, para instruir al sujeto obligado que entregue la información correspondiente, ya que esta es información pública. SE HACE UN APRECIBIMIENTO AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA POR CLASIFICAR INFORMACIÓN SIN CONSIDERAR LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 117 Y 187, FRACCIÓN XII, DE LA LEY DE LA MATERIA.

Sentido de la Votación			
Comisionada Adriana Sobrevilla: Aprobado	Dulce Rocha	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

SECRETARÍA EJECUTIVA

SECRETARÍA EJECUTIVA

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RR/1944/2022/AI	Poder Judicial del Estado de Tamaulipas	Acceso a la Información.	Se revoca el presente asunto, ya que el Sujeto Obligado no proporciona respuesta a la solicitud de información

Sentido de la Votación			
Comisionada Adriana Sobrevilla: Aprobado	Dulce Rocha	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RR/2012/2022/AI	Secretaría General de Gobierno	Acceso a la Información.	Se modifica la respuesta, por lo que se solicita que realice la búsqueda amplia y exhaustiva y en caso de contar con ella, realizar acta de inexistencia

Sentido de la Votación			
Comisionada Adriana Sobrevilla: Aprobado	Dulce Rocha	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RR/1926/2022/AI	Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas	Acceso a la Información.	Se sobresee el presente asunto, toda vez que el mismo ha quedado sin materia.

Sentido de la Votación			
Comisionada Adriana Sobrevilla: Aprobado	Dulce Rocha	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado



Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RR/1905/2023	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Acceso a la Información.	Se revoca el presente asunto, ya que el Sujeto Obligado no proporciona respuesta a la solicitud de información

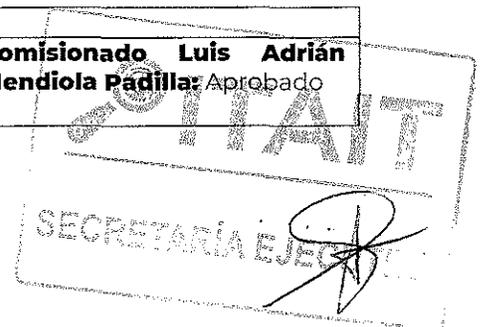
Sentido de la Votación			
Comisionada Adriana Sobrevilla: Aprobado	Dulce Rocha	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RR/1926/2022	Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas	Acceso a la Información.	Se sobresee el presente asunto, toda vez que el mismo ha quedado sin materia

Sentido de la Votación			
Comisionada Adriana Sobrevilla: Aprobado	Dulce Rocha	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RR/1905/2022	Universidad Autónoma de Tamaulipas.	Acceso a la Información.	Se revoca el presente asunto, ya que el Sujeto Obligado no proporciona respuesta a la solicitud de información

Sentido de la Votación			
Comisionada Adriana Sobrevilla: Aprobado	Dulce Rocha	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado



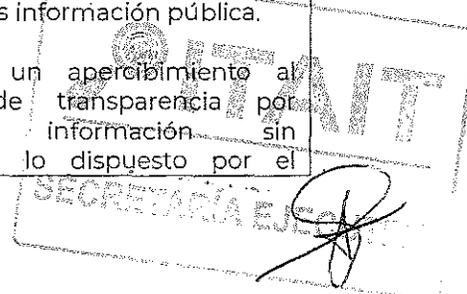
Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RR/1932/2022/AI	Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas	Acceso a la Información.	Se revoca el presente asunto, para instruir al sujeto obligado que entregue la información correspondiente, ya que esta es información pública. Se hace un apercibimiento al comité de transparencia por clasificar información sin considerar lo dispuesto por el artículo 117 y 187, fracción xii, de la ley de la materia.

Sentido de la Votación			
Comisionada Adriana Sobrevilla: Aprobado	Dulce Rocha	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RR/1947/2022/AI	Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	Se revoca el presente asunto, para instruir al sujeto obligado que entregue la información correspondiente, ya que esta es información pública. Se hace un apercibimiento al comité de transparencia por clasificar información sin considerar lo dispuesto por el artículo 117 y 187, fracción xii, de la ley de la materia.

Sentido de la Votación			
Comisionada Adriana Sobrevilla: Aprobado	Dulce Rocha	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RR/1950/2022	Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas	Acceso a la Información.	Se revoca el presente asunto, PARA INSTRUIR AL SUJETO obligado que entregue la información correspondiente, ya que esta es información pública. Se hace un apercibimiento al comité de transparencia por clasificar información sin considerar lo dispuesto por el



			artículo 117 y 187, fracción xii, de la ley de la materia.
--	--	--	--

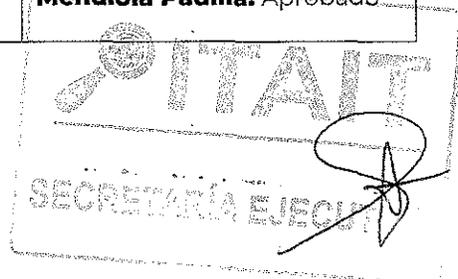
Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Sobrevilla: Aprobado	Rocha	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RR/2025/2022/AI	Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas	Acceso a la Información.	Se revoca el presente asunto, PARA INSTRUIR AL SUJETO obligado que entregue la información correspondiente, ya que esta es información pública. Se hace un apercibimiento al comité de transparencia por clasificar información sin considerar lo dispuesto por el artículo 117 y 187, fracción xii, de la ley de la materia.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Sobrevilla: Aprobado	Rocha	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RR/2028/2022/AI	Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas	Acceso a la Información.	Se revoca el presente asunto, PARA INSTRUIR AL SUJETO obligado que entregue la información correspondiente, ya que esta es información pública. Se hace un apercibimiento al comité de transparencia por clasificar información sin considerar lo dispuesto por el artículo 117 y 187, fracción xii, de la ley de la materia.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Sobrevilla: Aprobado	Rocha	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado



Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RR/004/2023/AI	Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Acceso a la Información.	Se confirma la respuesta proporcionada por el sujeto obligado.

Sentido de la Votación			
Comisionada Adriana Sobrevilla: Aprobado	Dulce Rocha	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

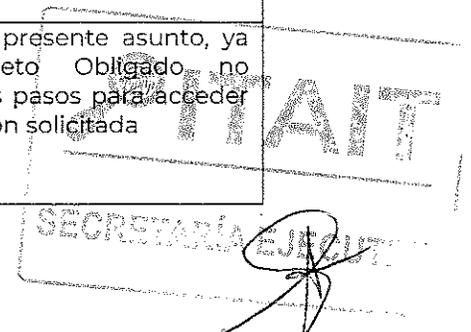
Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RR/007/2023/AI	Secretaría de Administración del Estado de Tamaulipas	Acceso a la Información.	Se revoca el presente asunto, ya que el Sujeto Obligado no proporcionó la información requerida por el particular al no proporcionar los pasos para acceder a la misma

Sentido de la Votación			
Comisionada Adriana Sobrevilla: Aprobado	Dulce Rocha	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RR/013/2023/AI	Ayuntamiento de Valle Hermoso, Tamaulipas	Acceso a la Información.	Se revoca el presente asunto, ya que el Sujeto Obligado no proporcionó la información requerida por el particular

Sentido de la Votación			
Comisionada Adriana Sobrevilla: Aprobado	Dulce Rocha	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RR/016/2023/AI	Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas	Acceso a la Información.	Se revoca el presente asunto, ya que el Sujeto Obligado no proporcionó los pasos para acceder a la información solicitada



Sentido de la Votación			
Comisionada Adriana Sobrevilla: Aprobado	Dulce Rocha	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RR/433/2023/AI	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	Acceso a la Información.	Se sobresee el presente asunto, ya que el agravio se considera infundado.

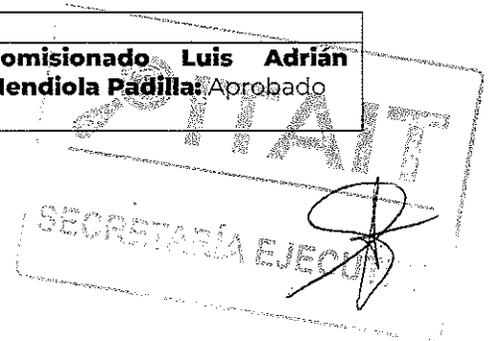
Sentido de la Votación			
Comisionada Adriana Sobrevilla: Aprobado	Dulce Rocha	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RR/442/2023/AI	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	Acceso a la Información.	Se sobresee el presente asunto, ya que el agravio se considera infundado.

Sentido de la Votación			
Comisionada Adriana Sobrevilla: Aprobado	Dulce Rocha	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RR/463/2023/AI	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	Acceso a la Información.	Se sobresee el presente asunto, ya que el agravio se considera infundado.

Sentido de la Votación			
Comisionada Adriana Sobrevilla: Aprobado	Dulce Rocha	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado



Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RR/472/2023/AI	Ayuntamiento de Soto la Marina, Tamaulipas	Acceso a la Información.	Se sobresee el presente asunto, ya que el agravio se considera infundado.

Sentido de la Votación			
Comisionada Adriana Sobrevilla: Aprobado	Dulce Rocha	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RR/475/2023/AI	Ayuntamiento de Soto la Marina, Tamaulipas	Acceso a la Información.	Se sobresee el presente asunto, ya que el agravio se considera infundado.

Sentido de la Votación			
Comisionada Adriana Sobrevilla: Aprobado	Dulce Rocha	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RR/478/2023/AI	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	Acceso a la Información.	Se sobresee el presente asunto, ya que el agravio se considera infundado.

Sentido de la Votación			
Comisionada Adriana Sobrevilla: Aprobado	Dulce Rocha	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado



Denuncia	Sujeto Obligado	Sentido de la Resolución
DIO/072/2023	Ayuntamiento de San Fernando, Tamaulipas.	Resulta fundada la denuncia, debido a que NO publica la información.

Sentido de la Votación			
Comisionada Adriana Sobrevilla: Aprobado	Dulce Rocha	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

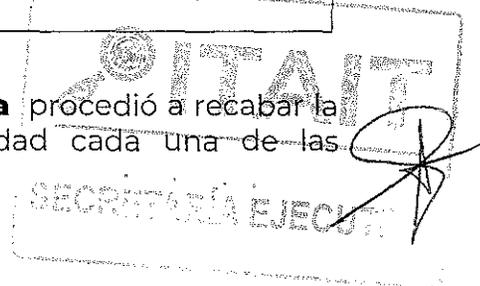
Denuncia	Sujeto Obligado	Sentido de la Resolución
DIO/190/2023 y acumulados	Movimiento Regeneración Nacional	Resulta infundada la denunciada, debido a que SÍ publica la información denunciada.

Sentido de la Votación			
Comisionada Adriana Sobrevilla: Aprobado	Dulce Rocha	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Denuncia	Sujeto Obligado	Sentido de la Resolución
DIO/209/2023	Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos	Resulta infundada la denunciada, debido a que SÍ publica la información denunciada.

Sentido de la Votación			
Comisionada Adriana Sobrevilla: Aprobado	Dulce Rocha	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Una vez expuestos los proyectos, la **Secretaría Ejecutiva** procedió a recabar la votación de los mismos, aprobándose por unanimidad cada una de las resoluciones contenidas en el orden del día.



Agotados los asuntos del Orden del Día, la **Comisionada Presidenta** dio por terminada la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día trece de septiembre del dos mil veintitrés.



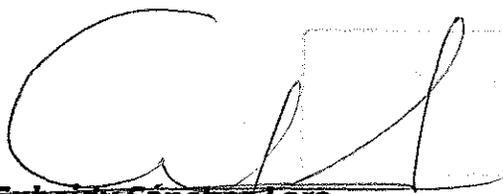
Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla
Comisionada Presidenta



Lic. Rosalba Ivette Robinson Terán
Comisionada



Lic. Luis Adrián Mendiola Padilla
Comisionado



Lic. Suheidy Sánchez Lara
Secretaria Ejecutiva

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA, TAMAULIPAS, EN TRECE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS.